



# Edimexport S.A.

Actividades de Construcción de Obras Civiles  
Alquiler de Maquinaria y Equipo para Construcción

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EDIMEXPORT S. A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los Once días del mes de Abril del Año Dos mil Dieciséis, siendo las nueve horas y quince minutos, en el local social de la compañía ubicado en el Solar 6-C Manzana 930 Conjunto Los Rosales de la Ciudadela Samanes V Etapa, se reúnen sin convocatoria previa, los socios de la compañía EDIMEXPORT S. A., a saber: Lorena Marchena Granja Cordero, por su propio derecho, propietaria de Cuatrocientas noventa y nueve (499) participaciones sociales iguales, acumulativas, e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Jessica Patricia León Andrade, por su propio derecho, propietaria de Trescientas una (301) participaciones sociales iguales, acumulativas, e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se designa como Presidenta Ad-Hoc a la señora Lorena Granja Cordero, y actúa como secretaria la infrascrita Gerente señora Jessica León Andrade.- Por secretaria se informa que ha esta Junta han asistido sus socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, y que se han elaborado los listados de Ley.- Acto seguido toma la palabra la presidenta y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las socias antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos del mismo ejercicio económico; 3) Resultados del ejercicio.**- Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, por estar suficientemente informadas y reunir los requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañía codificada, por lo que la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que se conozca y resuelva el primer punto del orden del día que dice: **1) Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**- Por secretaria se da lectura al informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015, siendo aprobados los mismos por unanimidad.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:



# Edimexport S.A.

Actividades de Construcción de Obras Civiles  
Alquiler de Maquinaria y Equipo para Construcción

**2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del mismo ejercicio económico.**- De inmediato los socios revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos al 31 de Diciembre del 2015, los mismos que son aprobados de manera unánime.- En conocimiento del tercer punto del orden del día, que dice:

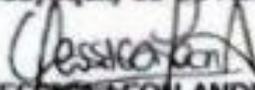
**3) Resultados del ejercicio.**- Luego de las deliberaciones respectivas, los socios aceptan por unanimidad los resultados del ejercicio corriente cerrado al 31 de Diciembre del 2015, siendo la Utilidad del ejercicio la cantidad de \$5.736,96, luego con la deducción de \$860,54 por Participación del 15% de trabajadores, la deducción de \$1.072,81 por concepto del 22% del Impuesto a la renta, el saldo a su disposición por un monto de \$3.803,61 Dólares de los Estados Unidos de América se transfiera a la Cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores", hasta que en una próxima Junta se resuelva su destino.- No habiendo nada más que tratar se declara terminada la sesión, y se hace un receso para la redacción de esta Acta, una vez reinstalada la sesión se lee esta Acta a los socios concurrentes, quienes la aprueban, se ratifican y la firman en señal de conformidad conjuntamente la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente-Secretaria que lo certifica.-

f) Yessica León Andrade - Socia; f) Lorena Granja Cordero - Socia p.  
EDIMEXPORT S.

f) Lorena Granja Cordero - Presidenta Ad. Hoc.- f) Yessica León Andrade -  
Gerente - Secretaria

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

  
YESSICA LEÓN ANDRADE  
GERENTE - SECRETARIA